

Policía Escolar y CNCS firman acuerdo colaboración para fortalecer lucha contra delito cibernéticos en las escuelas.

Policía Escolar y CNCS firman acuerdo colaboración para fortalecer lucha contra delito cibernético en las escuelas

La Policía Escolar y el Centro Nacional de la Ciberseguridad (CNCS) firmaron este miércoles un convenio de colaboración interinstitucional, con el objetivo de llevar concientización a los adolescentes en las escuelas sobre las amenazas y riesgos en el Internet, y para fortalecer las plataformas del organismo de seguridad escolar.

El acuerdo fue rubricado entre el director de la Policía Escolar, coronel Martín Miguel Tapia Sánchez, en representación del director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, y el general Juan Gabriel Gautreaux, titular del CNCS.

“La firma de este acuerdo de cooperación interinstitucional es de suma importancia en el área educativa, ya que lleva concientización directamente a las escuelas, para garantizar el nivel de postura y garantice más la protección digital de los adolescentes, refirió el señor Omar de los Santos, coordinador estratégico del CNCS.

En tanto que el titular del CNCS, Juan Gabriel Gautreaux, agregó que, a través de este acuerdo, también se harán capacitaciones para los miembros de la Policía Escolar, en tema de introducción a la ciberseguridad.

Este acuerdo de colaboración interinstitucional dará paso a intercambiar información, recursos y conocimientos técnicos para prevenir y mitigar ataques cibernéticos a la plataforma digital de la Policía Escolar.

Mientras, que el coronel Tapia Sánchez valoró como positiva la colaboración entre ambos organismos, ya que implementarán acciones y recibirán capacitaciones que les permitirán fortalecer el sistema de seguridad en sus plataformas digitales.

En la firma del acuerdo estuvo el asesor policial escolar, Alberto Sandoval, también el director de Coordinación de Estrategias de Ciberseguridad, Omar de los Santos, entre otros miembros de CNCS.



Subdirector General policial participa en conmemoración aniversario 200 de la Policía de España; se reafirma cooperación en todos los aspectos.

-Durante visita a España.

El subdirector general de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badia, en representación del director general policial, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, viajó a España, donde participó durante dos días en varias actividades, incluyendo una exposición de la historia de la Policía Española, en el marco de la conmemoración del 200 aniversario de su creación.

Dicho evento reunió a importantes personalidades de distintas nacionalidades, relacionadas a la seguridad ciudadana, quienes aprovecharon la ocasión para estrechar lazos de colaboración interinstitucional que permitan seguir reforzando el combate contra el crimen en los países que cada uno representa.

Los actos conmemorativos contaron con la distinguida presencia de Su Majestad el Rey Felipe VI; el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez Pérez; el ministro de Interior de España, Fernando Grande Marlaska, así como también el Almirante Antonio Piñeiro Sánchez, jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA) de España, entre otros invitados de honor.

La exposición fue inaugurada con las palabras de bienvenida del secretario de Estado de Seguridad, D. Rafael Pérez Ruiz, seguidas por una visita guiada dirigida por la vicedecana de Investigación y Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, doña María Dolores Herrero Fernández-Quesada.

Explorando la historia

Durante la visita, se destacaron aspectos de interés histórico que abarcaron desde los antecedentes fundacionales hasta momentos cruciales como el Túnel del Franquismo y los años de plomo.

El evento central del Bicentenario fue el punto culminante de la celebración, con la participación de aproximadamente 1.500 invitados, entre ellos representantes de diversas instituciones nacionales e internacionales, la sociedad civil,

empresas colaboradoras y la ciudadanía en general.

Programa

El primer día, martes 7 de mayo, fue la exposición donde asistió el director general de la Policía española y el secretario de Estado de Seguridad, junto a representantes de Policías de países amigos.

Mientras que éste miércoles 08/05/2024, se realizó una ceremonia formal en el Palacio Real, donde participaron el Rey, el presidente del Gobierno español, el ministro de Interior, el secretario de Defensa y los jefes de estado mayores de todas las fuerzas militares en conjunto con el director general de la Policía de España, con de la participaron jefes de Policías de países amigos.

En otro orden, se realizó una visita de cortesía al señor embajador de la República Dominicana ante el Reino de España, señor Juan Bolívar Díaz, donde con quien se trataron asuntos de interés policial.

Fraternidad y Compromiso

El director general de la Policía Nacional Española, Francisco Pardo Piqueras, expresó su gratitud por la masiva presencia de asistentes, al tiempo que reafirmó su compromiso con la Policía Nacional Dominicana con la seguridad y el bienestar de sus naciones.



Miembros de la Policía Nacional se gradúan en 1er Diplomado de Comunicación Estratégica para la Defensa y la Seguridad Nacional.

En un avance significativo en el ámbito de la comunicación aplicada a la defensa y seguridad de la República Dominicana, miembros de la Policía Nacional culminaron con éxito el “1er Diplomado de Comunicación Estratégica para la Defensa y la Seguridad Nacional”, ofrecido por la Escuela General de Altos Estudios Estratégicos (EGAE) del Ministerio de Defensa.

La ceremonia de graduación se llevó a cabo en el auditorio “General de División José Antonio Pepillo Salcedo” de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta General De División Gregorio Luperón (EGDC), con la presencia del ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa y la plana mayor general de las Fuerzas Armadas y EGAE.

Este diplomado, que contó con más de 90 participantes, destaca los ocho integrantes del cuerpo del orden, entre ellos, el mayor José Ramón De La Cruz Rodríguez, el capitán Joel Antonio Abreu Marte, los sargentos Helen Wiliany Pilier de la Rosa, Angélica María Severino Contreras, Francisco Heriberto Hernández Correa, los asimilados periodistas Marco Antonio Herrera Díaz y Gisselle Priscila Melgarejo Pérez, así como la también asimilada Ivonne Carolina Guzmán Rosa.

Esta formación especializada, dirigida a civiles, militares y policías, fue desarrollada en los meses enero-abril 2024 basándose en manejo de la información pública y el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y

Comunicación (TIC'S) para la gestión de crisis, adoptando un enfoque integral e inteligente.

La participación activa de nuestros miembros refleja el compromiso continuo con la excelencia y la capacitación constante en áreas clave para el servicio público y la seguridad nacional.

Agradecemos a la Escuela General de Altos Estudios Estratégicos (EGAE) y al Ministerio de Defensa por proporcionar esta valiosa oportunidad de desarrollo profesional a nuestros miembros de la Policía Nacional.

DICRIM realiza en las últimas 24 horas el arresto de 10 personas por porte ilegal de armas de fuego, robo y microtráfico.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), durante sus labores realizadas en las últimas 24 horas en distintos puntos del país, arrestaron a 10 presuntos antisociales por la comisión de distintos delitos que incluyen robo, microtráfico y porte ilegal de armas de fuego.

Entre los detenidos, figura Neidis Batista Encarnación, en Barahona, mediante la orden de arresto No. 0497-2024-TAUT-00220, por violación a los artículos 295 y 304 del Código Penal Dominicano que tipifica el delito de homicidio, en

perjuicio de Miquy Joel Javier Zapata.

Asimismo, en esa ciudad, fue arrestado Deivi Antonio Pérez y un menor de edad, por posesión de un arma de fabricación artesanal (chilena), dos cañones con dos cartuchos calibre 12; dos relojes, dos llaveros, varias prendas y la suma de 5,089 pesos en efectivo.

En tanto que Samaná, resultó detenido Franklin Arroyo Encarnación (a) Pincha Coquito, a quien se le ocupó 42 porciones de presunta cocaína, con un peso aproximado de 45.8 gramos, un celular y la suma de 1,545 pesos.

De igual modo, en San José de Ocoa, fue arrestado Antoni Camilo Pérez (a) Oreja o Chompiras, por violación a los artículos 379, 381, 383 y 385 del Código Penal Dominicano que tipifican el fraude, en perjuicio de una ciudadana.

En Bonao, fue apresado Ramón Esteban Batlle Crull, cuando iba a bordo de un vehículo marca Honda Accord, placa No. A107628, del cual se le ocupó un revólver calibre 38mm, con cinco cápsulas, el cual portaba sin documentos.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

**Comisionado García Hernández
realiza segunda visita a
instalaciones del Ejército y**

Fuerza Aérea para ingreso de mil nuevos policías.

El comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, realizó la segunda visita a las instalaciones del Campamento Militar General de Brigada Elio Osiris Perdomo Rosario (E.R.D), y a la Dirección de Formación, Desarrollo y Capacitación Militar (DIFODECAM), de la Fuerza Aérea, con el motivo de verificar las condiciones de los centros formación de las Fuerzas Armadas, donde recibirán mil nuevos aspirantes a rasos de la Policía Nacional.

El comisionado fue recibido por el director general de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar, general Víctor Manuel del Orbe Frías, ERD, quien, tras darle la bienvenida, lo invitó de inmediato al salón de conferencias donde trataron temas de mucho interés.

Durante la visita, García Hernández estuvo acompañado de una comisión conformada por la directora central Médica y Sanidad, la general Cristina García Domínguez; coronel César Ares Montás, director de Control Interno; la asimilada Katherine Morel, subdirectora central de Planificación y Desarrollo, en representación de su director, coronel Juan Antonio Bello Balaguer.

Junto a ellos, el coronel Cecilio Delgado Agramonte, rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES); coronel Vicente Montero Alonso, comandante del Departamento de Reclutamiento, y el señor Rodrigo Cardoso, del equipo de trabajo del comisionado.

Agradecido

El comisionado ejecutivo Luis Ernesto García Hernández, agradeció al director del Campamento Militar, general Del Orbe Frías, por haberlos recibido y por brindarles el uso de sus

instalaciones en apoyo a la Policía Nacional.

“Gracias por este respaldo. El presidente está comprometido con aumentar la presencia policial en las calles. Estamos considerando la posibilidad de establecer un nuevo centro, pero esto llevará tiempo. Actualmente, estamos inmersos en un proceso de reestructuración del sistema educativo de la Policía Nacional, lo cual ha consumido dos años de trabajo”, expresó García Hernández.

Recorrido

Tras las palabras de agradecimiento, García Hernández y la comisión que le acompañaba realizaron un recorrido por las aulas, para ver sus condiciones y el grado de adecuación de cada una de ellas.

Igualmente, la general Cristina García Domínguez agradeció en nombre de director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, por acogernos en sus instalaciones.

Segunda Visita

Esta segunda visita del comisionado fue al comando de guerrilla de la Fuerza Aérea Dominicana, donde fue recibido por el comandante teniente coronel Burgos de la Rosa Johnny, y realizaron una pequeña charla en el salón de conferencias. Minutos más tarde, se trasladaron al área de plegado, parte atrás, a observar los pabellones junto a las áreas de recreación.

De igual manera, se trasladó dentro de la misma base aérea hacia la Dirección de Formación, Desarrollo y Capacitación Militar (DIFODECAM), donde fue recibido por su director, coronel paracaidista Julio García Jiménez, quien mostró las aulas donde podrían recibir clase el millar de aspirantes policiales.



Policía Nacional desmantela tienda clandestina que se dedicaba a la compra y venta de teléfonos robados en la 42 de Capotillo D.N.

La Policía Nacional, a través del Departamento Operativo II de Investigación de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad (Robos), de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en colaboración con representantes del Ministerio Público, incautaron un total de 423 celulares, 17 computadoras laptops, 18 tabletas, piezas y aparatos de desbloqueo de diferentes marcas y modelos, entre otros dispositivos electrónicos, mediante un allanamiento en la tienda “Comella” ubicada en el sector Capotillo, del Distrito Nacional.

La operación se realizó tras labores de inteligencia que indicaban la presencia de actividades clandestinas en el referido establecimiento comercial, dedicadas a la compra, desbloqueo y reventa de teléfonos celulares y equipos electrónicos, sin importar su procedencia.

Es importante destacar que el proceso de incautación y conteo de los elementos ocupados se realizó en presencia de los miembros del Ministerio Público, quienes atestiguaron sobre los elementos confiscados, los cuales quedaron bajo su custodia para fines de investigación.

La intervención forma parte de los esfuerzos continuos de la Policía Nacional, para combatir actividades ilícitas y proteger la propiedad de los ciudadanos.



Policía apresa en flagrante delito a hombre que provocó heridas cortopunzantes en la provincia Bahoruco

Miembros del Departamento de Investigación (DICRIM), la unidad de acción rápida "GAR" y preventivos adscritos a la Dirección Regional Sur, lograron apresar en flagrante delito a Fernando Reyes Medina, de 49 años, en un hecho ocurrido en el municipio de Galván, provincia de Barahona.

El detenido provocó heridas cortopunzantes a su hija, identificada como Lauris Reyes, la cual fue atendida en el hospital San Bartolomé de Neyba y posteriormente referida al Hospital Regional Universitario Jaime Mota, de la ciudad de Barahona.

Reyes Medina fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Charla sobre Gestión Emocional para la Prevención del Delito en Niños, Niñas y Adolescentes, llega al Centro Educativo Villa Guerrero, de El Seibo.

La Policía Nacional, a través de la Dirección de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, ofreció este martes en el Centro Educativo Villa Guerrero, de El Seibo, la conferencia "Gestión Emocional para la Prevención de Delito de los Niños, Niñas y Adolescentes".

Unos 132 estudiantes, (femeninos y masculinos), entre las edades de 12 años a 16 años, fueron impactados con esta conferencia, con el objetivo de que los agentes que componen la institución del orden puedan identificar y prevenir cualquier situación delictiva que se pueda presentar ante el estudiantado, así como en el entorno educativo y familiar.

Esta actividad estuvo encabezada por la general Mirla A. Matos Batista, directora de Policía Judicial Especializada de Niños, Niñas y Adolescentes; el coronel Cristian Vázquez Ozoria, comandante Departamento Operativo I de la Policía Preventiva de la provincia El Seibo; la teniente coronel Arelis del Carmen Sosa Muñoz, subdirectora; la teniente coronel Rumilda Belliard, encargada del Departamento de Prevención.

Junto a ellos Auri Febles, director del centro educativo Villa Guerrero; Ángel Miguel Marrero, coordinador de secundaria, y Nurys Sabrina Rivera, coordinadora de primaria.

La Policía Nacional sigue comprometida con mantener la

vocación de servicio, transparencia, empatía, profesionalidad y acercamiento a cada ciudadano para seguir trabajando siempre a favor de la verdadera Transformación Policial y Convivencia Pacífica.



DICRIM detiene a 11 personas, ocupa dos vehículos, sustancias narcóticas y dinero en efectivo durante operatividades.

-En las últimas 24 horas.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) arrestaron ayer en distintos puntos de la geografía nacional a 11 personas por la comisión de distintos delitos, ocupando dos vehículos, ocho porciones de sustancias narcóticas y dinero en efectivo.

Entre los detenidos está Ana Elizabeth Pozo Ricardo, quien fue detenida en Santiago tras recibir en su cuenta bancaria la suma de \$30,800, producto de una transferencia ilícita de fondos (Phishing) en perjuicio de otra mujer, cuya identidad se hace reserva.

Mientras que en Barahona fue apresado Israidel Alcántara Anziani, de 26 años, a quien se le ocupó cinco porciones de distintas drogas y un encendedor. Asimismo, en La Romana fue

detenido Marco Alexander Aponte Cedeño, ocupándole en el interior del vehículo marca Hyundai, modelo Sonata i20, blanco, placa No. A713693, tres porciones de presunta marihuana, dos celulares y \$4,250 pesos en efectivo.

En otro orden, en Elías Piña, fue detenido Yeison Smil Vallejo Morillo, de 27 años, a bordo del vehículo marca Kia, modelo Sorrento, placa No. G555819, año 2015, el cual, al ser al ser depurado en los archivos de plan piloto, figura como robado en fecha desde el 5 de febrero del año en curso.

Los detenidos y lo ocupado están en poder del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía apresa dos hombres acusados de acoso y estafa contra una mujer por más de 10 millones de pesos.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) detuvieron en Barahona a dos hombres que estafaron con las sumas de 150,000 dólares y dos millones de pesos a una mujer para supuestamente gestionar la libertad de su pareja, además de acosarla y chantajearla con propuestas indecentes a cambio de devolverle el dinero.

Se trata de Miguel Ángel Duran Dipre, de 42 años, y Ramón Orlando Batista Ramírez (a) Monchi, ambos con las órdenes de arresto Nos. 589-01-2024-AJ-01537 y 589-01-2024-AJ-01529, respectivamente.

De acuerdo con el informe preliminar del caso, Batista Ramírez (a) Monchi es un alegado amigo de la pareja de la denunciante quien, el 20 de enero del año en curso, le presentó a ella a Duran Dipre (supuesto abogado), con el fin de que éste último le gestionara la libertad de su novio.

Sin embargo, relata la afectada que en el proceso le entregó a Dipre la suma monetaria antes citada en pesos y dólares, que en total hacen \$10,707,500 de pesos, pero que no cumplieron con el acuerdo.

Agrega que, al exigir dicha suma monetaria de vuelta por trabajo pagado y no realizado, éstos la manosearon y le dijeron que para regresarle el dinero ella tenía que tener relaciones íntimas con ambos, motivo por el cual le han hecho varias invitaciones a hoteles para esos fines.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

